



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10691

23/03/2017

26797

**AUTOR/A:** GÓMEZ BALSERA, Marcial (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada, se indica que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha ofrecido, a través de la Asociación de Vecinos "Nuestra Señora de Belén", del distrito de Levante, la cesión de derecho al Ayuntamiento de Córdoba del uso para aparcamiento de esa parcela procedente del dominio público del antiguo cauce del arroyo Pedroches.

No se ha producido la cesión pues no consta que el Ayuntamiento la haya solicitado por escrito, primer paso necesario para iniciar la tramitación de la misma.

Madrid, 26 de mayo de 2017